

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de Septiembre de 2011, remitido mediante el memorándum IEE/DOE-0636/11 de fecha 06 de octubre de 2011. -----
2. Presentación de la memoria fotográfica sobre las acciones realizadas por personal adscrito a la Dirección de Organización Electoral para las elecciones extraordinarias en los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaola, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 8, 11 y 25, respectivamente, en seguimiento al ACUERDO05/CPOE/200711. -----
3. Asuntos Generales. -----



Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión, realizan las observaciones pertinentes y tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de septiembre de 2011 y aprueban los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO01/CPOE/201011: Con base en el artículo 15, fracción I, incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la Meta 12 del Programa Operativo Anual 2011 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Secretario de esta Comisión Permanente, se faculta al Presidente de la misma para sugerirle a la Directora General la emisión de la Metodología para la evaluación de las Metas y Actividades Programáticas realizadas durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, con la finalidad de que el Titular de la Dirección de Organización Electoral cuente con los elementos necesarios a fin de dar cumplimiento a la meta en comento. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO02/CPOE/201011: Con base en el artículo 15, fracción I, incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la Meta 22 del Programa Operativo Anual 2011 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Secretario de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la mencionada Unidad Administrativa un informe sobre la revisión efectuada por parte de su personal a los archivos documentales de los Órganos Transitorios instalados para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, misma que se encuentra planteada en el punto 7 de los Lineamientos para la clasificación e integración del archivo documental de los Consejos Distritales Electorales 2010. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

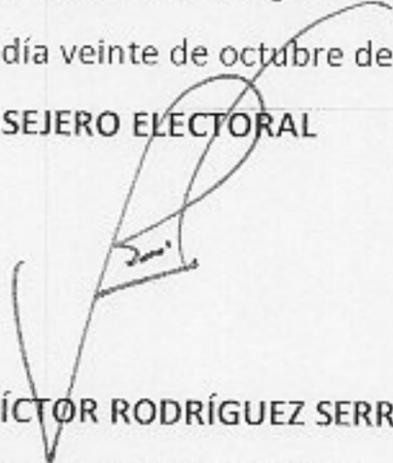
Segundo Punto: El Titular de la Dirección de Organización Electoral realizó la presentación de la memoria fotográfica sobre las acciones realizadas por personal adscrito a la Dirección de Organización Electoral para las elecciones extraordinarias en

los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaola, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 8, 11 y 25, respectivamente. Los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral realizaron las observaciones pertinentes y dieron su Visto Bueno para la presentación de la misma ante los integrantes del Consejo General. -----

Tercer Punto: En Asuntos Generales no se presentaron puntos a tratar. -----

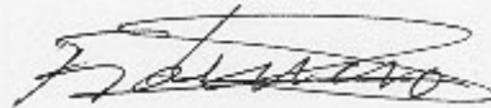
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veinte de octubre de dos mil once. -----

CONSEJERO ELECTORAL



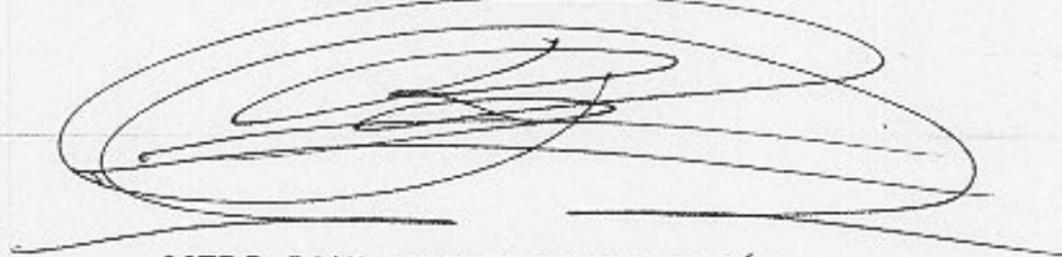
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN